SOLICITUD DE OTROSI MODIFICATORIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 077 de 2025	
Fecha de Elaboración del Estudio de Necesidad:	13 DE FEBRERO DE 2025
Dependencia Solicitante:	OFICINA DE PROSPECTIVA, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO
Naturaleza:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	MUNICIPIO DE MOSQUERA- **N.I.T.** 899.999.342-3
Contratista:	NATHALY ANDREA SUAREZ RUBIANO
N.I.T./C.C.	1.073.247.808
Dirección:	Calle 12 B 80 Este El trebol MZ 2 int 8 casa 7
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.
Plazo de ejecución:	CINCO (5) MESES
Valor del Contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,oo)
Modalidad de contratación:	DIRECTA
Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE LOS MODELOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN PARA ROBUSTECER LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA
Banco de Proyectos No:	2024254730024
Nombre y Cargo de Supervisor/Interventor:	MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO
Fecha de inicio del contrato:	29 DE ENERO DE 2025
Fecha de terminación del contrato:	28 DE JUNIO DE 2025

2. DOCUMENTOS QUE SE HAN SUSCRITO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ADICIONES	
Contrato Adicional No. 1	**N/A**
Fecha de Adición No. 1	**N/A**
Valor total del contrato con Adición:	**N/A**

PRÓRROGAS					
Días de Prorroga:	N/A				
Fecha de Prorroga No. 1	**N/A**				
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	**Día** N/A	**De**	**Mes** N/A	**De**	**Año** N/A

SUSPENSIONES	
Fecha de Suspensión	**N/A**
Tiempo de Suspensión (días calendario)	**N/A**

Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la suspensión:	**Día**	**De**	**mes**	**De**	**Año**

MODIFICACIONES	
Otrosi No 1	**Cláusula Nº N/A Descripción N/A**
Fecha de Suspensión	**N/A**

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD	
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	El día veintisiete (27) de enero de 2025, se suscribió el contrato de prestación de servicios N°077-2025, cuyo objeto consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA." Por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000). Con base a lo anterior, y para poder continuar con la ejecución de las obligaciones derivadas del contrato que nos ocupa, se requiere del presente otrosí modificatorio, toda vez que debido a un error de digitación en la plataforma SECOP II, se estableció incorrectamente la fecha de inicio del contrato como 29 de enero de 2025, siendo la fecha correcta el 03 de febrero de 2025. En consecuencia, y considerando el tiempo de ejecución pactado, la fecha de finalización del contrato fue fijada erróneamente para el 28 de junio de 2025, cuando la fecha correcta corresponde al 02 de julio de 2025. Por lo que se requiere la respectiva modificación. Así mismo lo anterior es importante en el marco del ciclo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE LOS MODELOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN PARA ROBUSTECER LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA" asociado al logro de los objetivos del plan de desarrollo "MOSQUERA CONECTA" vigencia 2024-2027, con lo que se pretende *"Implementar un sistema de gestión para la planeación estratégica, la participación, el seguimiento y la rendición de cuentas acorde al modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) de acuerdo con los lineamientos de las instancias nacionales competentes en el cuatrienio."* Que en el espíritu de la función administrativa dicta que los errores meramente formales, pueden ser corregidos, en cualquier tiempo, por la entidad encargada de oficio o a petición de parte. Para efecto del artículo 45 del código de Procedimiento Administrativo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, expresamente manifiesta: "Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de trascripción o de omisión de palabras (…)". Por ello, al encontrarnos ante un error meramente formal, se hace necesaria la corrección de yerro a través de la modificación de la fecha de finalización del contrato No. 077 de 2025.
4. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
DESCRIPCIÓN	La presente modificación es sobre la fecha de inicio y terminación planteada en la plataforma transaccional SECOP II del contrato de prestación de servicios N°077-2025 establecido en la plataforma, el cual quedara de la siguiente manera: Fecha de inicio: 03 de febrero de 2025. Fecha de Finalización: 02 de julio de 2025.
5. FIRMAS DE QUIEN SOLICITA LA MODIFICACIÓN:	



Firma responsable:
Líder de la Necesidad de Contratación
Nombre: MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO
Cargo: Jefe de Oficina Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento
Elaboro: Alejandra Díaz